



# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.76  
EURO \$16.45  
BOLSA -0.39

ORGANIZADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. AÑO XLVIII No. 17,691 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VÁZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director Adjunto  
QUERÉTARO, QRO. JUEVES 7 DE MAYO DE 2013 PREGIOP: \$7.00

**10 MINISALARIOS A MADRES SOLTERAS**  
Propone PEM apuntes de los ayuntamientos de familia  
2A



**ASALTOS EN AUMENTO**  
Alarmantes últimos 2 meses: Consejo de Concertación Ciudadana  
4A



**AREVISION**  
Regidor panista pide informe de planes para privatizar Limpia  
4A



**MUEREN 3 QUERETANOS**  
TRAGICO FIN tuvo el viaje de una familia a Puerto Vallarta, al volcar el auto en que viajaban de regreso a casa en la autopista 45, entre Calaya y Apasco El Grande. Una de las víctimas es un menor de edad.

## Alberta sí portaba droga, reitera PGR

No hay instrucción para la disculpa pública

por Héctor Ayala  
Norma Patricia Valdés Argüelles ratificó que la segunda inculpada tenía cocaína en su poder, dice que actualmente esta asegurada por órdenes del Juez en las instalaciones de la Procuraduría federal. Las indigenas otomías Alberta Alcántara y Teresa González fueron detenidas el 6 de

agosto de 2006 y consignadas la madrugada del 7 del mismo mes y año, por su presunta culpabilidad de privar de la libertad a 6 agentes de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI), delito surgido de un operativo de piratería.  
Foto: ALBERTA S... 2A

“  
**La droga la tenemos ahí asegurada, la tenía Alberta. Eran cuatro grasas**  
Norma Patricia Valdés  
Delegada de la PGR



**La de abajo**  
INFRAGANTI. En una desconcertante acción el Coordinador del Consejo de Concertación Ciudadana para la Seguridad, José Ramón Carricero González fue hallado comprando piratería en compañía de su familia en el mercado de la Cruz. ¿Será que se le olvidó su cargo?  
Foto: Mayra Rosas



**EL REGIDOR del PAN en la capital, Miguel Parrodi presentará una iniciativa al Congreso Local para incrementar la penalidad en el delito de trata de personas.**

## Endurecerán penas vs la trata de personas

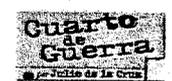
CEDHQ y Municipio presentan a diputados 2 iniciativas de reforma por Abel de la Garza  
De 6 meses hasta 8 años de prisión y hasta 500 días de multa pretende la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ) que se castigue a quien "reclu-

te, retenga, consiga, facilite, transporte, entregue o reciba a una persona con fines de sometimiento para que realice alguna actividad laboral en contra de su voluntad", es decir, a quien cometa Trata de Personas.  
La Comisión Estatal de Derechos Humanos, a través de su presidente, Adolfo Omega Osorio, presentó este miércoles, ante la LVI Legis-

latura de Querétaro una iniciativa de reformas legales que permitirán tipificar el delito de Trata de Personas en el Estado de Querétaro.  
El documento contiene reformas al artículo 239 del Código Penal para el Estado de Querétaro, para adicionar las fracciones III y IV, así como el párrafo tercero.  
Foto: ENDURECERAN... 3A



ULISES GÓMEZ de la Rosa, secretario general, califica como un acto que se objetiviza la revisión de cuentas de la anterior alcaldía capitalina.  
5A



**INGRATOS.** A una semana de haber sido liberadas, por orden de la Suprema Corte de Justicia pero debido a la presión estatal, a las indigenas Alberta y Teresa no se les ha permitido sostener una reunión con José Calzadilla Rovirosa, quien tanto tuvo que ver para la pronta atención de su causa. No obstante ha habido el operativo mismo de las ONGs, quienes han pasado y exhibido a Teresa y Alberta en ruedas de prensa, pero no se ha cumplido con la obligación creada por el apoyo recibido.  
**MURKUSTA.** En contraparte, el gobernador contesta con guante blanco al decir que su participación en el caso "fue muy modesta" y que la presión para liberación vino de la ciudadanía. *Que ya habrá tiempo para la foto.*  
**EL M SENTEY.** Ya separamos donde andaba. Está en Chile y desde ahí Francisco Domínguez usa el control remoto para intentar revivir el malogrado "PAC" del sexenio anterior. De paso se busca sacar de la tumba a Erick Salas de infamada memoria en una operación que huele a coque con lo más desprestigiado del gobierno anterior. Va a estar muy caliente la sesión de hoy en el Centro Cívico. Hay indignación ¿Asistirán los regidores PAN con lo mismo.

**tiro DIRECTO**  
Por Miguel Ángel Rodríguez  
DEPORTES



La protagonista de 'Gossip Girl' no le da vueltas, prefiere la televisión y dice que para ella es el trabajo ideal: confesó que le encantaría ser juez en Factor X cuando el espectáculo comience el próximo año.



Vista de uno de los salones del hotel Thaba Ya Botswana Eco Lodge que albergará a la selección mexicana de fútbol durante el Mundial de Sudáfrica 2010 que arrancará el próximo 11 de junio.

JUEVES 6 DE MAYO DE 2010

# noticias

Verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13317  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

## ANIVERSARIO



ACOMPAÑADOS de sus amistades más cercanas, además de sus hijos Sandra, José y Diego, el gobernador José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán de Calzada festejaron ayer 20 años de casados.

**No tienen título de propiedad de sus casas 2,500 familias**

**POR JORGE VARGAS**  
Noticias

Dos mil 500 familias, que por alguna razón no tienen título de propiedad de las casas donde viven pero que han pagado tributos, están en posibilidades de beneficiarse con la Iniciativa de Ley para regular predios urbanos y semiurbanos, en estudio en la LXVI Legislatura del Estado.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Juan José Jiménez Yañez dijo que se trata de una iniciativa de Ley que impulsa el grupo parlamentario del PRI de cara a que existe una cantidad indeterminada de familias sin título de propiedad pero que no tienen que ver con los asentamientos humanos irregulares, impulsados por gente del PRD hace años.

El legislador comentó que existen ya mil 285 solicitudes de las dos mil 500 familias que no tienen dicho título de propiedad.

Sin embargo, a pregunta expresa, el diputado Jiménez Yañez dijo tener información de que los asentamientos humanos irregulares se deben a que la necesidad de la gente de tener un patrimonio propio, no se corresponde con el ritmo de construcción de viviendas.

# Mueren 2 jóvenes en accidente

## Choque de frente; dos más están muy graves

**POR MANUEL JIMÉNEZ**  
Noticias

**S**an Juan del Río. Dos jóvenes conscriptos murieron y dos más resultaron heridos al chocar de frente el vehículo en que viajaban contra una barra protectora y poste-

riormente contra un autobús de pasajeros que cubría la ruta La Villa-Cinco de Mayo. El fatal choque ocurrió ayer por la mañana entre el auto Neón donde viajaban los jóvenes y el autobús de pasajeros marca Masas con número económico 79 en el kilómetro 10 de la carretera esta-



DOS MUERTOS y dos lesionados el resultado del choque de un auto compacto con un camión suburbano.

tal 122 de Vista a La Llave. Los jóvenes se dirigían a la ceremonia de jura de bandera en el Regimiento de La Llave cuando pronunciada curva cerca de la entrada a Vista, José Manuel Trejo Valencia, que conducía un Dodge Neón, perdió el control del volante, chocó contra una barra

protectora y al volver a la cinta asfáltica se encontró de frente con el autobús suburbano de pasajeros. Al chocar fallecieron Adán Escamilla Castro y Carlos Valenzuela Hernández, ambos de 18 años de edad; mientras que Adrián Rodríguez de León y José

Manuel Valencia Trejo, también de 18 años resultaron gravemente lesionados por lo que fueron trasladados para su atención médica al Hospital General el primero y el segundo a una clínica de la capital del estado.

**SUCESOS**

## INCENDIO



Un fuerte incendio se registró anoche en la gasa de prolongación Zaragoza y autopista a Celaya; el fuego y las humaredas se veían desde diversos puntos de la ciudad y el tránsito en esa vialidad se bloqueó parcialmente. Foto: J. Carmen Alcaya

**SUCESOS**

# Disturbios en Grecia; 3 muertos

**Agencias**  
Atenas. La crisis económica de Grecia derivó ayer en huelgas general, disturbios y manifestaciones en contra del programa de austeridad decidido por el gobierno, con saldo de tres personas muertas.

El incidente ocurrió en el incendio de una sucursal bancaria que fue atacada con artefactos y bombas molotov por manifestantes en el centro de esta capital. Los agentes antidisturbios respondieron con gases lacrimógenos y bombas de ruidos a los ataques de decenas de encapuchados.

Un número indeterminado de

heridos se registró durante los enfrentamientos y disturbios en los que decenas de escaparates de tiendas fueron destruidos por violentos muchos de ellos equipados con máscaras antigas y cascos de motociclistas para no ser reconocidos.

PÁGINA 15 A

## JURA DE BANDERA



El General de Brigada DEM y Comandante de la 17/a Zona Militar, Uribe Toledo Sibaja, tomó ayer el juramento de bandera a los mil 490 conscriptos de la clase 1991 y a las 10 voluntarias.

# En la diócesis no hay casos de pederastia: SR

**Si los hubiera se denunciarían**

**POR MANUEL PAREDÓN**  
Noticias

Luego de que la Santa Sede, concluyó que el fundador de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, llevara una vida "carente de escrúpulos", el vocero de la Diócesis presbitero Saúl Ragoitia Vega, dijo que la palabra del Papa es la palabra que asume el obispo Mario De Gasperin Gasperin, y categóricamente rechazó que en la Diócesis existan casos de pederastia.

"Los gravísimos y objetivamente inmorales comportamientos del padre Maciel fue-

ron confirmados por testimonios incontrovertibles, se confirman a veces como verdaderos delitos, manifiestan una vida carente de escrúpulos y de genuino sentimiento religioso", señala el documento que difundió la Santa Sede.

Ayer, en el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe donde concedió entrevista, el padre Saúl Ragoitia Vega, fijó la postura de la iglesia particular de Querétaro.

Ofreció que si el señor obispo se llegara enterar de un caso de pederastia, por supuesto lo denunciaría.

## Banqueta

**EL AMOR POR LA TIERRA**

El gobernador José Calzada Rovirosa ha conocido las condiciones penosas en que está una parte de nuestra historia, pues los expedientes están en cajas y en bodegas, corriendo el riesgo de estropearse o extraviarse. La decisión del gobierno de preservar nuestra esencia histórica es porque conoce las entrañas históricas de la tierra que lo vio nacer. Y, al hacerlo, tumba los tiempos en los que el material nos destimbró hasta el punto de que nunca reparamos en que quien soñara su pasado renega de sus raíces. Algo semejante a esto les dijo el escritor Carlos Fuentes a un grupo de estadounidenses, que fueron a escucharle a una universidad de Estados Unidos. Tal vez consciente de esto Alejandro Obregón fue a decirles: a los diputados de la anterior Legislatura la conveniencia de modernizar nuestros archivos históricos. No le hicieron caso.

## CHÉQUEUOLO:

**EL TIEMPO**  
Min. 12 Máx. 33  
DESP, MED NUB  
SANTORAL DOMINGO, EVODIO, BENEDICTA Y JUDIT

## COLUMNAS:

**Carlos Jiménez E. QUERÉTARO HOY 3A**  
**Redacción EL TRAJE DEL EMPERADOR 4A**  
**Filiberto López OTRA PERSPECTIVA 12A**  
**Jorge Fernández RAZONES 13A**  
**Alejandro Córdova TEMAS POLÍTICOS 15A**  
**É.G.le NOTI CITAS 15A**

PÁGINA 5 A

SND  
Premio a la Excelencia  
en Diseño 2003  
y 2005

# a.m.

DE QUERÉTARO  
\$7.00 | Jueves 6 de Mayo de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2517

Premio Estatal de Periodismo  
"Carlos Sagüín García" 2005



## ESTÁN A UN PASO DE LA PRIMERA

3 - 0



### SE PONEN 'AMUKUSUS'

El delantero Wilmar Barrios y el defensor Gabriel Piqui, estrellas del Barcelona de España, fueron sorprendidos en actitud romántica por un 'paparazzi' al término de un entrenamiento. PÁG. 2

## Actuamos bien, dice la PGR

POR TERESA MORENO

La Delegada de la Procuraduría General de la República (PGR), Norma Valdés Argüelles, asegura que la consignación de Alberta Alcántara y Teresa González se hizo conforme a la Ley. Y no se ofrecerán disculpas.

Insistió que Alberta tenía cuatro grupos de coacción en su poder cuando fue arrestada. "La consignación se hizo bien", sostuvo.

"La consignación está bien hecha (...) Respetamos, pero esto pasa en todo el País y no hay una instancia en la que se pida una disculpa... La dirige la tenemos ahí asegurada, la tenía en su poder Alberta... ustedes lo saben".

Históricamente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo el caso, declaró inocentes a Teresa González y Alberta Alcántara y las liberó de toda culpa, además de que condecoró serias deficiencias y fallos graves en la integración del proceso en su contra.

En 2006 fueron acusadas y encarceladas, junto con Jacinta Francisco Marcial, por haber secuestrado a seis ex Agentes Federales de Investigación, se les sentenció a 21 años de prisión sin después de que organismos defensores de los derechos humanos, detectaron inconsistencias; por ejemplo: los mismos 'secuestrados' fungieron como víctimas, investigadores y testigos.

Sobre el tema, Norma Valdés señaló que el caso está cerrado y que se desarrolló como cualquier otro; dijo que la Suprema Corte ha intervenido en muchas ocasiones y que una sentencia se puede revocar por cualquier cosa.

### ANUNCIA PAU MATERNIDAD

La cantante Paulina Rubio reveló que está embarazada de su primer hijo. La cantante mexicana dijo a la revista Hola, que ella y su esposo Nicolás, están felices. PÁGINA 8



## MUEREN TRES QUERETANOS

Tres miembros de una familia queretana murieron al volcarse el camión en el que viajaban, sobre la autopista Oro-Cobaya, todos vivían en la colonia Arquillos. PÁGINA 7



## → EL AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN ASEGURA QUE NO HUBO PLANEACIÓN FINANCIERA

# Destapan a culpables de 'boquete'

### Dice Juan Pablo Rangel que la responsabilidad podría recaer en el ex Secretario de Finanzas, Miguel Martínez Moyano

El Auditor Superior de Fiscalización del Gobierno Municipal, Juan Pablo Rangel García, manifestó que el 'boquete' financiero por 400 millones de pesos en el Municipio de Querétaro, fue provocado por una falta de control presupuestal de la administración. Dijo que la responsabilidad podría recaer en el ex Secretario de Finanzas, Miguel Martínez Moyano, cabeza de la planeación económica.

"Hay muchas auditorías ya practicadas en algunos de los rubros que ellos revisaron es que no hubo un control presupuestal, no es una conclusión mía porque tampoco yo sentí eso, simplemente yo ya lo he leído, ha estado publicado y está publicado que existe eso (...). Que esa responsabilidad puede ser en principio la falta de planeación. Finalmente es la responsabilidad que se le delega a la ciudad al Secretario de Finanzas, él es el que tiene que llevar a cabo esas planeaciones".

Y es que, de acuerdo con Rangel García, los cuatro órganos fiscalizadores han concluido lo mismo: no hubo planeación financiera. Además, de notificar 100 observaciones en Secretarías de Obras Públicas, Administración, Finanzas, Bicentenario y la

### CONCLUSIÓN DE AUDITORÍAS

"Es responsabilidad puede ser la falta de planeación. Se le delega sin lugar a dudas al Secretario de Finanzas, él tiene que llevar a cabo esa planeación".

JUAN PABLO RANGEL  
Auditor Municipal

### CONTEXTO

Un poco después de tomar posesión como Alcalde, Francisco Domínguez dijo en octubre que necesitaban 493 millones para poder respirar antes del mes de diciembre del 2009.

"Explicó que la anterior administración había heredado un 'boquete financiero'.

"Si son 380 millones de pesos nos dan oxígeno para el Municipio, pero tenemos que hacer un esfuerzo más porque tenemos que llegar a 493 millones de pesos, esa es nuestra presión real al 31 de diciembre", dijo Pancho en ese momento.

correspondiente a Seguridad Pública Municipal.

"Estamos hablando sobre unas 100 observaciones de Obras Públicas, Administración, Seguridad Pública, en esas cinco. Estamos en el proceso de solventación, luego las mandaremos al tribunal. El 80 por ciento faltan por solventar".

Con estas auditorías previas, dijo, valdría la pena preguntar al Regidor prieta y Presidente de la Comisión Investigadora de la Administración 2006-2009, Mauricio Ortiz Proal, si realmente es necesario erogar un millón 800 mil pesos en una auditoría externa, cuando otros órganos ya han trabajado sobre los tres años de la pasada administración.

Ahora, dijo, si se opta por la contratación externa se propone verifique de enero a septiembre de 2009, periodo que aún falta por auditar, pues de comenzar la auditoría desde cero se de-

notaría desconfianza a los auditores previos, además de representar más tiempo y mayores gastos.

"(La comisión de) revisión de cuentas y tributos y cuentas no son sus acciones que ha impuesto y cuáles les falta por poner y para eso yo preguntaría, ¿requerimos de una auditoría externa y pagarle un millón y medio de pesos?, yo creo que no. Lo que falta por auditar es 2009, primer semestre de 2009 y tercer trimestre de 2009, es decir de enero a septiembre y eso falta por auditar sólo por algunos organismos, por ejemplo, nosotros ya hemos auditado algunas partes, otras no".

Rangel García indicó que el tope autorizado por los mismos Regidores fue de 500 mil pesos para la Comisión Investigadora y negó que el edil capitalino, Francisco Domínguez, esté deteniendo la transparencia por cuestiones financieras.

### PREVÉ LA DEA MÁS VIOLENCIA

La violencia de los cárteles del narcotráfico ante la lucha anticorrupción del Presidente Felipe Calderón aumentará considerablemente los esfuerzos gubernamentales, afirmó la DEA. PÁGINA 1.



### CRITICA EJÉRCITO LEY DE SEGURIDAD...

Las reformas a la Ley de Seguridad Nacional violan a 'intereses oscuros, ambiciosos partidistas y vivencias personales', opinaron fuentes militares de alto rango consultadas por REFORMA. PÁGINA 1.

## Asisten a misa 17% de católicos

POR REDACCIÓN

Sadi Rogaitza Vega, vocero de la Diócesis de Querétaro, informó que sólo el 17 por ciento de la población queretana asiste a misas.

"Hay un gran número de católicos en Querétaro, cerca del 52 por ciento de los cuales sólo el 17 por ciento acuden a misa", dijo.

Manifestó que este porcentaje se debe a que un gran número de católicos no conocen su fe y la mayor parte de ellos son por tradición y no por convicción.

"Y hoy más que nunca queremos atacar esta realidad a través del proceso de iniciación cristiana, para que puedan tener un encuentro con Cristo y así vivir su catolicismo, no nada más de sembrarlo por convicción".

# 92%

De los habitantes de Querétaro son católicos.

# 150

Sacerdotes se reunirán en un encuentro en Qro.

Debido a esta baja asistencia a la Iglesia por parte de los fieles, el Vocero de la Diócesis indicó se están aplicando diversas estrategias. Una de ellas es la realización del 'Encuentro Diocesano de Pastoral' el cual tiene como objetivo acompañar a los equipos parroquiales para impulsar el proceso de dar orientaciones diocesanas para la iniciación cristiana y la catequesis permanente.

Esa asamblea reúne a un total de 150 sacerdotes y 800 personas, en el seminario del Estado de Querétaro.

"Otro gran número de católicos no conocen su fe y la mayor parte de los católicos son por tradición y no por convicción (...) Este es el objetivo del encuentro diocesano de pastoral", dijo el vocero de la Diócesis.

descuentos especiales del 20% al 50% en toda la tienda los días 6, 7 y 8 de mayo en nuestra GRAN VENTA.

## EN EL MES DE MAMA DESCUENTOS DESDE EL 20% + 5%

ALFA OMEGA STORE

Bvto. Bernardo Quintana No. 111 Col. Loma Dorada, Querétaro  
tel. (472) 213.68.92 213.63.84 213.68.51

¡CONTRATA CON EL DIRECTOR DE A.M.

Panóptica

**Esplendor barroco en Santa Clara**



**Ciudadanía merece respeto: G. Quiroz**

El Secretario de Gobierno pidió operativos bajo derecho **Pag. 3**



**Metropolitano**  
**Murieron jóvenes conscriptos en SJR**



# EL CORREGIDOR

de Querétaro

JUEVES 6 DE Mayo DE 2010

http://elcorregidor.com.mx

El Marqués y Pedro Escobedo, en la mira de las autoridades

## Van contra de *trata*

Encabeza la PGR redada estatal en busca de traficantes de personas, en especial de migrantes

MANUEL GARCÍA

La Procuraduría General de la República, la Policía Federal y el Instituto Nacional de Migración, realizarán operativos en el estado en busca de casos de trata de personas, anunció la delegada de la PGR, Norma Patricia Valdez Argüelles.

Esto, luego de que en el estado se tienen antecedentes de al menos tres casos de querretanos que se han visto involucrados, mientras tanto la PGR hace indagaciones para saber con más certeza, si es que hay personas que cometen este delito.

"En todos los estados pudiese haber algunas personas, pero nosotros en Querétaro ya nos estamos reuniendo y yo creo que en estas semanas próximas, pudiéramos tener algunos operativos".

Especial atención se va a tener en los municipios de El Marqués y Pedro Escobedo, "de donde pudiera haber alguno, porque en unas ocasiones anteriores ha habido algunos casos".

Por ahora se hacen indagaciones con vecinos de estos lugares para recolectar

datos precisos y en caso de dar información que dé paso a una sospecha, entonces abrirán las investigaciones con los operativos.

La PGR, señala que las personas que pudieran ser blanco de este delito de trata de personas, son aquellos indocumentados que buscan llegar al norte, pero que a final de cuentas son engañados.



Juran lealtad

Autoridades militares, judiciales y estatales, encabezaron la toma de protesta de los anticipados y remisos del Servicio Militar Nacional, en el marco de la conmemoración de la Batalla de Puebla



## Duro contra choferes renegados

MANUEL GARCÍA

Desde la entrada en vigor de los operativos de mejora del servicio de transporte público, la dirección del Transporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, inició sanciones contra 13 choferes por no cumplir con las reglas de este operativo.

Para el titular del ramo, Adolfo Vega Montoto, este operativo registra resultados paulatinos, pero que aún no los tiene satisfechos pues se cometen algunas faltas todavía por parte de los concesionarios y de los choferes.

Los operativos de vigilancia son permanentes y continúan, por lo que la gente debe ser paciente para ver los resultados, señaló Vega Montoto.

Finalmente, los funcionarios dijo que algunos de los avances es en cuanto a la conducta de los operadores, pero también hizo un exhorto a los usuarios a que pongan de su parte en este cambio en el transporte público.

"Me he subido a algunas unidades, están todas grafitadas y esto termina reflejándose en los bolsillos de los choferes, por eso invito a que la gente haga su parte también".



La delegada de la PGR en la entidad, Norma Patricia Valdez Argüelles, declaró que la institución que representa acatará la desición de la SCJN de liberar a las indígenas amealcenses, Teresa y Alberta **Pag. 2**

## Pedirán a FCH apoyo por desaparecidos

VERÓNICA PIÑÓN

A más de un mes de que 16 querretanos que iban a Estados Unidos desaparecieron, las organizaciones de abogados de la entidad pedirán el apoyo del presidente Felipe Calderón con el fin de dar con su paradero, informó el presidente de la Confederación Nacional de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (Concaam), Rogelio Estrada Pacheco.

Indicó que el próximo miércoles 9 de junio ac-

dirán a Los Pinos, en donde solicitarán el apoyo del mandatario federal entorno a la investigación que se realiza por la desaparición de migrantes originarios de Querétaro, Tamaulipas y San Luis Potosí.

"Si en ese tiempo no se esclarece o no se ha encontrado a estas personas, sería un punto que como abogados querretanos pondríamos en la mesa con el Presidente de la República", aseguró el titular de la Concaam.

Y es que si bien no exis-

te una línea de investigación sobre esta desaparición, Estrada Pacheco señaló que este hecho podría estar relacionado con la trata de personas en el ámbito laboral.

"Yo considero que puede tratarse de una trata de personas en el aspecto laboral, no creo que sea un secuestro porque ellos se van a trabajar pero lo que apunta concretamente es que normalmente ese tipo de grupos van los explotan y después lo regresan, eso se llama trata", explicó Estrada Pacheco.

CLIMA  
7°C 33°C  
7503006431135

10

DE MAYO DE 2010

PÁGINA

5

**noticias**

**IEQ**

## La multa no hará gran mella en el PAN: RAC

### Noticias

El presidente estatal del PAN, diputado Ricardo Anaya Cortés, asegura que su partido "durante muchos años hizo política sin dinero", de manera que la multa de 6.2 millones de pesos que le aplicó el IEQ y que pagará en 4 años con 8 meses, no le hace tanta mella, a pesar de todo.

Sin embargo, sondea con la dirigencia nacional recibir apoyos económicos menores, iguales o superiores a los 123 mil pesos que paga desde este mes en la Secretaría de Planeación y Finanzas como parte de la multa.

Conversando con los reporteros acerca de esta multa, dice que Acción Nacional "está abierto a la generosidad de sus treinta y seis mil militantes", de modo de paliar en cierta medida las consecuencias económicas de la sanción administrativa.

En este sentido, Anaya Cortés les dijo a los reporteros que 56 por ciento del personal al servicio del PAN fue despedido, quedándose 14 empleados en lugar de los 29 que tenía.

Les dijo también que él no cobra sueldo como dirigente estatal.

## Rubén Romero no es panista, afirma Anaya Cortés

» Dijo que es vital que se cumpla la ley, la cual es clara al decir que no se puede por parte de un funcionario público, aprovechar del cargo para contratar a familiares

YOHEME POMARES

Niega el presidente estatal del PAN Ricardo Anaya Cortés, que existan actos de nepotismo en el Partido Acción Nacional y que el Director de Servicios de Salud, Rubén Romero Márquez, sea militante de este instituto político.

“Esta persona no es militante del Partido Acción Nacional, a mí me extraña muchísimo –la declaración- y recomendaría prudencia, que si vamos a declarar declaremos cosas que sean ciertas”, señaló el también legislador del Partido Acción Nacional.

Anaya Cortés dijo que es vital que se cumpla la ley, la cual es clara al decir que no se puede por parte de un funcionario público, apro-

vechar del cargo para contratar a familiares.

“Lo fundamental es que se cumpla con la ley, la ley es muy clara en cuanto a las prohibiciones para la contratación de familiares, y en este sentido por supuesto que debe haber una revisión permanente del cumplimiento del marco legal”, insistió el panista.

El dirigente albiazul consideró que será la Secretaría de la Contraloría, la responsable de desahogar este proceso y que seguramente habrán sanciones por una acción de este tipo.

“La sanción habría que revisar el artículo específico de la ley pero eso está en la ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Querétaro”.



## Apoya Merced Aguilar propuesta de regidores del PRI

por **Laura Banda Campos**

El presidente de la Federación de Uniones de Comerciantes, FUC, J. Merced Aguilar Trejo, apoyó la propuesta de los regidores priistas de desaparecer el cobro de la licencia de funcionamiento a comerciantes por ser éste, dijo, un cobro ilegal del Municipio.

Es más, dijo que no sólo se trata de desaparecer este cobro, sino que el pago que han realizado por años el sector comercio establecido como quienes operan en tianguis y comunidades, sean reintegrados.

Subrayó que es una propuesta que la Federación de Comerciantes avala y que pide a los regidores del municipio capitalino no abandonen y a la que en cambio, indicó, deberán sumarse los regidores como presidentes municipales de la entidad en general.

“La propuesta de regidores del PRI con referencia al no cobro de la licencia municipal no sólo es atinado este proyecto sino que es algo que va a legalizar la extensión de su licencia a todo el comercio de la vía pública, en especial a comerciantes de tianguis y en comunidades y que están en manos de inspección que aprovechando el viaje y circunstancias legaloides, son agredidos por parte de los inspectores”, denunció el líder de la FUC.

Dijo confiar en que se logrará sacar adelante esta propuesta de desaparecer el pago de licencia municipal a los comerciantes, ya que insistió en que se trata de una demanda que años atrás se ha venido planteando por el mismo gremio, pero sin respuesta hasta ahora.

## Inicia PRD campaña de afiliación

► Será una tarea difícil por los resultados obtenidos en la pasada jornada electoral, señaló Horlando Caballero Núñez

### VERÓNICA PIÑÓN

En el marco de su XXI aniversario, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) arrancó su campaña de afiliación en la entidad cuya meta es incorporar al partido a más de 20 mil queretanos, informó su dirigente, Horlando Caballero Núñez.

“Vamos a verificar quienes quieren estar y seguir afiliados al partido, actualmente tenemos 55 mil afiliados en el Estado pero hay personas que ya no viven aquí o ya fallecieron”, indicó Caballero Núñez.

Aunque reconoció que para el PRD la afiliación será una tarea difícil, por los resultados obtenidos en la pasada jornada electoral, que los colocó como la cuarta fuerza política del estado, afirmó que con un proyecto sólido lograrán convencer a los ciudadanos de que se integren a las filas del sol azteca.

“Daremos batalla porque no es fácil, tenemos que convencer al ciudadano para que se afilie al PRD, pero creemos que la ciudadanía está cansada de los malos gobiernos y verá en nosotros una opción para

ese cambio”, aseguró el dirigente estatal del PRD.

Caballero Núñez destacó que esta campaña de afiliación que tiene una duración de un año busca fortalecer, renovar y mejorar al partido en la entidad con miras a los procesos electorales de 2012.

Cabe mencionar que habrá un módulo de afiliación permanente en las instalaciones del PRD ubicada en la calle Fray Pedro de Gante No 64, Col. Ciematario, asimismo contarán con dos módulos itinerantes en los 18 municipios del Estado.



QUE AUDITEN A MANUEL GONZALEZ VALLE

# No más tapaderas: PRD

por **Heidy Wagner Laclette**

**E**l secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ulises Gómez de la Rosa, consideró ayer como grave la actitud del presidente municipal Francisco Domínguez Servién al pretender encubrir a la administración de Manuel González

Valle, "le pedimos al alcalde no ser cómplice, obstáculo o tapadera de nadie, si alguien desvió recursos que los regrese y pague con la cárcel por deshonesto".

Gómez de la Rosa, sentenció que el edil está obligado a realizar acciones legales contundentes para dar ejemplo de que los recursos públicos no son propiedad de quien gobierna, sino para resolver las necesidades de los ciudadanos, y más

aún subrayó, está obligado a apoyar todas aquellas acciones que vayan encaminadas a esclarecer cómo y de qué forma fueron empleados los recursos públicos productos de los impuestos que pagamos todos los queretanos.

Sentenció que no hacer nada para castigar a los responsables de los desfalcos al erario público, convierte al gobernante en cómplice de esas acciones, denostables para los gobiernos y detestables para la sociedad.

"Y por otra parte, estos hechos que ejemplifican muy bien la actualidad, implica también, pedirle al presidente municipal total transparencia en el ejercicio de la función pública. No se llega al Gobierno para hacerse rico, sino para servir a la sociedad mediante programas de austeridad y ahorro en el gasto público y los organismos estatales", expuso el perredista.

Para finalizar el secretario del PRD confió en que los regidores del Ayuntamiento capitalino no declinarán en su señalamiento público de aclarar las cosas y de que se rindan cuentas de cara a la sociedad y no a espaldas de quienes les dieron su voto de confianza en la pasada elección.



## Sin trabajo partidista de capacitación en el PRD: Crescenciano

por **Sergio Hernández Saucedo**

Es un triste aniversario, pues no hay trabajo partidista, de capacitación y mucho menos de formación, al PRD hay que refundarlo con nuevos liderazgos que quieran trabajar, llamó el diputado Crescenciano Serrano.

En el marco del 21 aniversario del PRD, el diputado perredista dijo que la dirigencia actual no representa a nadie y sólo se preocupa por conservar el membrete para que en el 2012 esos dirigentes se peleen por los espacios plurinominales.

“No vemos trabajo y menos compromiso, dónde está el presidente y el secretario general del partido, en dónde se les puede encontrar. Lo que nos han demostrado Horlando Caballero y Ulises Gómez es que sólo les interesan las candidaturas plurinominales”.

Urgió a una refundación en donde emerjan nuevos liderazgos que tengan ganas de trabajar y de hacer un trabajo político serio y comprometido con las causas de la sociedad “y es que nos hemos dado cuenta que muy poco le ha servido al partido esos liderazgos familiares o aquellos que son de puro membrete”.

El legislador cuestionó severamente el actuar de su dirigencia pues no han logrado unificar a las distintas corrientes, no hay hecho un trabajo de formación y menos han hecho presencia “nadie sabe en dónde están, qué hacen, lo que nos queda claro que quieren ser candidatos plurinominales”, dijo.

## La multa del PVEM, será dividida en varios pagos

**YOHEME POMARES**

**E**n un año el Partido Verde Ecológico de México pagará la multa de más de 500 mil pesos que le puso el IEQ, por rebasar los toques de financiamiento privado en los pasados comicios electorales indicó su Presidente Estatal Ricardo Astudillo Suárez.

“Mira nosotros solicitamos una calendarización mensual, la cual fue aprobada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, obviamente pues ustedes conocen el monto de la deuda que nosotros tenemos que es de 560 mil pesos aproximadamente, se van a sumar algunas anexidades legales que corresponden y vamos a pagar en 12 meses a partir de este mes aproximadamente mensualidades de 50 mil pesos”

Astudillo Suárez dijo que en un plazo de un año se concluirá con el pago, el cual será tomado del financiamiento anual que reciben y del apoyo de algunos militantes que ocupan actualmente algún cargo público.

“En el caso del Partido Verde el pagar 50 mil pesos mensuales representa el 50% del financiamiento público con el que nosotros tuvimos derecho”.

## PROPONE PVEM

10 minisalarios  
a madres solteras

por Sergio Hernández  
Saucedo

Presenta la Fracción Verde en el Congreso del Estado iniciativa de ley para apoyar a las mujeres jefas de familia; en la entidad el 22 por ciento de los hogares lo encabeza una mujer.

El diputado Ricardo Astudillo dijo que esta iniciativa busca beneficiar a más de 81 mil hogares y apoyar a jóvenes y adolescentes embarazadas, madres y abuelas solas de escasos recursos que residen en el Estado.

"Lo que se busca es que el Estado brinde apoyos decididos a este grupo, ya que tan sólo en Querétaro el mayor número de hogares con jefatura femenina se dan en los municipios como lo son Peñamiller con el 32 por ciento, San Joaquín 31%, Pinal de Amoles 28%, Jalpan y Arroyo Seco 27%".

Subrayó que la iniciativa recoge y atiende las distintas peticiones de mujeres y organizaciones civiles expuestas tanto en su gestión legislativa, como desde que fuera regidor en el municipio de Corregidora y que fue de uno de sus compromisos de campaña para legislador, además que formó parte de la temática de los trabajos de la Reforma del Estado.

"Buscamos apoyar de manera directa y eficiente a las miles de mujeres queretanas que han tenido que asumir las funciones de jefas de familia como proveedoras únicas y responsables de las labores del hogar", señaló el diputado.

Dijo que de acuerdo a datos recabados, las mujeres que enfrentan la jefatura de familia no solamente son únicas proveedoras económicas, sino también las únicas responsables de las labores del hogar, lo que significa jornadas de 14 y 16 horas diarias, a lo que dicha ley pretende apoyar, además, a las madres jóve-

nes o adolescentes, a fin de que no abandonen sus estudios con motivo de su maternidad temprana.

"El programa que proponemos se extiende también a las abuelas que hoy en día se han convertido en jefas de familia, producto de la alta migración femenina hacia los Estados Unidos, sobre todo de las mujeres de los municipios serranos".

La iniciativa, dijo, retoma el esfuerzo que desde hace varias legislaturas han venido impulsando los integrantes de la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados Federal, al proponer y convencer a la Secretaría de Educación Pública el Programa de Becas para Madres Jóvenes y Adolescentes Embarazadas, así como los programas de apoyo económico que han implementado algunos gobierno estatales y municipales, entre ellos el Distrito Federal.

Precisó que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) señala que de los 22.8 millones de mujeres mexicanas que son madres, el 40 por ciento trabajan y 22 por ciento son madres solas, separadas, divorciadas, viudas o literalmente abandonadas. E incluso refirió que en el Censo del 1970, Querétaro registró el 11.9% de los hogares estaban encabezados por una mujer, en el Censo del 2005, la cifra ascendió al 22%.

Especificó que con la aprobación de la iniciativa, adolescentes embarazadas las madres o abuelas solas tendrían derecho a recibir Apoyo Alimenticio Mensual de 10 salarios mínimos; tener acceso de manera gratuita a los servicios médicos que brinda el Sistema Estatal de Salud, en los que se incluye, consulta, medicamento; análisis, hospitalización y rehabilitación, para ellas y sus hijos e hijas.



## Busca Enrique Bolaño evitar los enjuiciamientos mediáticos sin sustento

por **Sergio Hernández Saucedo**

Quiere el PAN que los organismos autónomos presenten informes de labores en febrero, con esto —dicen— se busca evitar los enjuiciamientos mediáticos sin sustento.

El coordinador de los panistas en el Congreso del Estado, León Bolaño, dijo que con esta iniciativa se garantizará la eficiencia de las instituciones política y socialmente; es de esta forma que, con acciones concretas vinculando el quehacer legislativo con la sensibilidad social.

Explicó que la iniciativa pretende reformar el artículo 16 fracción VI y el artículo 20 y deroga la fracción VIII del artículo 21 de la ley de derechos humanos, las cuales buscan ser la respuesta a las demandas sociales de transparencia y rendición de cuentas.

“Como legisladores, debemos garantizar a través de la ley, el comportamiento congruente y honesto de los titulares de las diversas dependencias, además de crear mecanismos que garanticen a la ciudadanía que habrán de presentar sus resultados y comparecer ante sus representantes para reconocer sus aciertos y señalar sus errores”.

Dijo que las iniciativas tienen como finalidad que en el mes de febrero, los titulares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Información Gubernamental deban presentar su informe de labores de manera personal y por escrito ante la Comisión legislativa pertinente, además de hacer públicos para la ciudadanía los resultados de su gestión.

# Aprueban en comisión reforma a favor de los derechos colectivos

## Noticias

Los diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron el Dictamen de Decreto que adiciona un párrafo al artículo 17 constitucional en materia de derechos colectivos, que le envió la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

El objetivo de la aprobación, explicó la diputada presidenta, Dalia Garrido Rubio, es la protección de los derechos de una colectividad determinada o no; una comunidad definida o susceptible de ser identificada o aquella que no necesariamente puede serlo, así como los derechos de los individuos, pero que por tener elementos comunes de hecho o de derecho, permi-

ten un litigio de forma colectiva.

Al secundarla, el diputado secretario de la comisión, Luis Antonio Macías Trejo dijo que los derechos colectivos son considerados como aquellos que pertenecen a los pueblos para ser protegidos de los ataques a sus intereses e identidad como grupo, y las acciones colectivas son aquellas que promueve un representante para proteger el derecho que pertenece a un grupo de personas sujetas a una sentencia que obliga a conceder derechos de un todo.

En su momento, el diputado Luis Antonio Rangel Méndez dijo que con el objeto de enfrentar nuevos desafíos y retos, se necesita diseñar de otro modo las instituciones jurídicas que regularon la materia, de manera que



**DIPUTADA DALIA** Garrido Rubio, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales.

sean establecidas ahora herramientas y mecanismos que permitan a los individuos hacer valer sus derechos en una forma menos costosa y más expedita y eficiente.



## Que León Enrique Bolaño, denuncie si quiere

» **Fabián Pineda Morales, afirmó que si el diputado siente que lo espían, que dé parte a las autoridades**

**YOHEME POMARES**

Si quiere León Enrique Bolaño denunciar a la administración de San Juan del Río por presuntos actos de espionaje, que lo haga, precisó el diputado por el noveno distrito local, Fabián Pineda Morales.

"Cuando sucedió eso, hace aproximadamente tres semanas yo hablé con el diputado León Enrique Bolaño y le comenté al diputado León Enrique Bolaño que si verdaderamente se sentía vigilado por parte de las autoridades de San Juan del Río, y que fue en su municipio y que fue en su municipio la grabación que le hicieron y las fotografías que le sacaron al diputado Enrique Bolaños, pues que pusiera la denuncia correspondiente ante las autoridades".

Pineda Morales señaló que tuvo un acercamiento con las autoridades Sanjuanenses para que le explicaran esta situación, y ellos le argumentaron que no hubo tales actos de intimidación, ni de actos de espionaje.

"Hablé de hecho con el señor Elías Quintanar que fue la persona que supuestamente había grabado al diputado Enrique Bolaño, también hablé con el señor Secretario de Gobierno Manuel Sánchez, y ellos me comentaron que no, que efectivamente estaban en la charreada en el lugar donde grabaron a los diputado, que efectivamente habían sacado fotos no nada más a él, y a todas esas personas que habían acudido a la charreada, pero que no era nada personal contra el diputado León Enrique Bolaño".

El Legislador tricolor negó estas acciones se estén llevando a cabo y dijo que Bolaño Mendoza está en posición de hacer lo que quiera.

"Ni lo están hostigando, ni lo están siguiendo, ni nada".



ARCHIVO

## Entrega donativo el diputado Marcos Aguilar

### REDACCIÓN

Niños de la Casa Hogar “Villa Infantil de Jesús y Dolores Martínez”, donde se ofrece un espacio a niños maltratados y abandonados, recibieron un donativo de manos del diputado Marcos Aguilar Vega, en el marco del Programa “Capital Semilla”.

El donativo es por la cantidad total de 5 mil trescientos noventa y dos pesos, que representa el 10 por ciento del salario mensual del diputado local, Marcos Aguilar Vega y le fue entregado a la administradora de la institución, Mercedes Martínez de Esparza.

La I.A.P “Villa Infantil de Jesús y Dolores Martínez” hoy en día atiende a 40 niños de 0 a 14 años en situación de

maltrato y abandonado y les ofrece un proyecto de vida diferente, creando un lugar con un ambiente de tranquilidad y protección, además de proporcionarles una educación integral.

La casa hogar opera desde 1999 y está ubicada en la colonia San Pedrito Peñuelas, se mantiene de donativos en efectivo y especie, por lo que la Directora agradeció la posibilidad de participar en el programa “Capital Semilla” y contribuir a ofrecer alternativas a los niños para reintegrarse a una familia .

Cabe recordar que este programa beneficiará a 12 instituciones de niños en el transcurso de un año, y los donativos se entregan luego de un sorteo entre las casas hogar participantes, mismo que se realizó ante la presencia del Notario Público, Enrique Olvera Villaseñor, el pasado 24 de octubre del 2009.



**W** Esta situación de puertas y canales abiertos del Gobierno del Estado, no debe malinterpretarse como un signo de debilidad, sino como un acto de buena voluntad de Gobierno del Estado".

JORGE GARCÍA QUIROZ  
Secretario de Gobierno

## Aplicarán a todos la Ley

IPOR TERESA MORENO

**E**l Poder Ejecutivo no tendrá preferidos ni tolerará quebrantos a la Ley, sin importar quién los haya cometido. Que no se confundan: apertura no es lo mismo que debilidad.

El Secretario General de Gobierno, Jorge García Quiroz, envió un mensaje a las confederaciones y organizaciones sociales y de trabajadores, en especial a las que dependen del Partido Revolucionario Institucional (PRI): no intenten aprovecharse de la política de las puertas abiertas, que no es lo mismo que ser débil.

"Esta situación de puertas y canales abiertos del Gobierno del Estado, no debe malinterpretarse como un signo de debilidad, sino como un acto de buena voluntad de Gobierno del Estado"

Esto después de que el líder de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), relacionada con el PRI, Paulino Campos Castañón, fuera encarcelado por despojo.

El líder también está afiliado a esta institución política.

La Procuraduría General de Justicia cumplimentó una orden de aprehensión en su contra y también lo acusó de utilizar documentación falsa para identificarse.

"En algún momento también pudiese haber una situación de uso de documentos en donde aparentemente se pudiese ostentar con una personalidad que no puede acreditar... esto también constituye un delito".

Al respecto, Jorge García Quiroz, señaló que el Gobierno del Estado continuará en franca comunicación con las organizaciones sociales y los partidos políticos; sin embargo, será severo con quien haya infringido la Ley, sin importar su filiación.

→EL AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
ASEGURA QUE NO HUBO PLANEACIÓN FINANCIERA

# Destapan a culpables de 'boquete'

■ Dice Juan Pablo Rangel que la responsabilidad podría recaer en el ex Secretario de Finanzas, Miguel Martínez Moyano

IPORCAROLINA SÁNCHEZ

El Auditor Superior de Fiscalización del Gobierno Municipal, Juan Pablo Rangel García, manifestó que el 'boquete' financiero por 400 millones de pesos en el Municipio de Querétaro, fue provocado por una falta de control presupuestal de la administración.

Dijo que la responsabilidad podría recaer en el ex Secretario de Finanzas, Miguel Martínez Moyano, cabeza de la planeación económica.

"Hay muchas auditorías y practica-das, finalizadas, que en su conclusión en algunos de los rubros que ellos revisaron es que no hubo un control presupuestal, no es una conclusión mía porque tampoco yo emito eso, simplemente yo ya lo he leído, ha estado publicado y está publicado que existe eso (...). Que esa responsabilidad puede ser en principio la falta de planeación. Finalmente es la responsabilidad que se le delega sin lugar a dudas al Secretario de Finanzas, él es el que tiene que llevar a cabo esa planeación".

Yes que, de acuerdo con Rangel García, los cuatro órganos fiscalizadores han concluido lo mismo: no hubo planeación financiera. Además, de notificar 100 observaciones en Secretarías como Obras Públicas, Administración, Finanzas, Bicentenario y la

## CONCLUSIÓN DE AUDITORÍAS



"Esa responsabilidad puede ser la falta de planeación. Se le delega sin

lugar a dudas al Secretario de Finanzas, él tiene que llevar a cabo esa planeación".

JUAN PABLO RANGEL  
Auditor Municipal

## CONTEXTO

Un poco después de tomar posesión como Alcalde, Francisco Domínguez dijo en octubre que necesitaban 493 millones para poder respirar antes del mes de diciembre del 2009.

■ Explicó que la anterior administración había heredado un 'boquete financiero'.

■ "Si son 380 millones de pesos nos dan oxígeno puro al Municipio, pero tenemos que hacer un esfuerzo más porque tenemos que llegar a 493 millones de pesos, ésa es nuestra presión real al 31 de diciembre", dijo Pancho en ese momento.

correspondiente a Seguridad Pública Municipal.

"Estamos hablando sobre unas 100 observaciones de Obras Públicas, Administración, Finanzas, Bicentenario y Seguridad Pública, en esas cinco. Estamos en el proceso de solventación, luego las mandaremos al tribunal. El 80 por ciento faltan por solventar".

Con estas auditorías previas, dijo, valdría la pena preguntar al Regidor priista y Presidente de la Comisión Investigadora de la Administración 2006-2009, Mauricio Ortiz Proal, si realmente es necesario erogar un millón 500 mil pesos en una auditoría externa, cuando otros órganos ya han trabajado sobre los tres años de la pasada administración.

Ahora, dijo, si se opta por la contratación externa se propone verifique de enero a septiembre de 2009, periodo que aún falta por auditar, pues de comenzar la auditoría desde cero se de-

notaría desconfianza a los auditores previos, además de representar más tiempo y mayores gastos.

"(La comisión debiera) revisar cuáles son todas las observaciones que tiene el tribunal y cuáles han sido las sanciones que ha impuesto y cuáles les falta por poner y para eso yo preguntaría, ¿requerimos de una auditoría externa y pagarle un millón y medio de pesos?, yo creo que no. Lo que falta por auditar es 2009, primer semestre de 2009 y tercer trimestre de 2009, es decir de enero a septiembre y eso falta por auditar sólo por algunos organismos, por ejemplo, nosotros ya hemos auditado algunas partes, otras no".

Rangel García indicó que el tope autorizado por los mismos Regidores fue de 500 mil pesos para la Comisión Investigadora y negó que el Edil capitalino, Francisco Domínguez, esté deteniendo la transparencia por cuestiones financieras.

# Quinientos mil, para investigación municipal

► El dinero se empleará para la tan anunciada revisión a la administración de Manuel González Valle, declaró Juan Pablo Rangel

ANGELES ROMERO

Los regidores del Ayuntamiento de Querétaro están conformes con destinar únicamente 500 mil pesos a la auditoría que se hará a la administración municipal de Manuel González Valle.

Así lo afirmó el Auditor de Fiscalización en el municipio capitalino, Juan Pablo Rangel, luego de la propuesta que hiciera el regidor Mauricio Ortiz, de contratar un despacho privado para realizar el procedimiento de auditoría y que tendría un costo de 1.5 millones de pesos.

El funcionario municipal recalcó el interés y voluntad del alcalde Francisco Domínguez Servián, en que este proceso de auditoría se desarrolle y aseguró que esta cantidad es suficiente para un trabajo de este tipo y está contemplada en el presupuesto de egresos.

“Quiero dejar claro que por parte del Presidente existe la voluntad total de llevar a cabo, de hacer esa auditoría. El encargado de esos trabajos sería la Auditoría Superior de Fiscalización... el Presidente Municipal ha fijado una cantidad de 500 mil pesos porque esa cantidad fue aceptada por el Cabildo, por los regidores, y se encuentra contemplado en el presupuesto de egresos. No sé cómo llegaron a ella pero es adecuada para hacer un trabajo como el que se busca”, aseguró.

Juan Pablo Rangel puntualizó que este órgano contribuirá con toda la información que se requiera para llevar a cabo esta auditoría de forma transparente.



# Niegan que Pancho encubra

por **Abel de la Garza**

No hay intención de proteger a nadie, aseguró el Auditor Superior de Fiscalización del municipio de Querétaro, Juan Pablo Rangel Contreras.

Este martes, el regidor del PRI Mauricio Ortiz Proal -quien preside la Comisión de Comisión Investigadora de la Administración Municipal 2006-2009-, afirmó que la negativa del alcalde Francisco Domínguez, para autorizar mayores recursos a una auditoría profesional, estaría dando a pensar que no se quieren transparentar las cuentas.

El regidor pide de un millón 500 mil pesos, a dos millones de pesos. El alcalde, sólo ofrece 500 mil.

“Hay preocupación con respecto a que el presidente municipal estaba frenando este tema de la auditoría, por la situación del costo respecto a la propia auditoría. En ese sentido yo les quiero manifestar que por instrucciones del presidente municipal, desde hace tres semanas yo asumí la responsabilidad de reunirme y de llevar a cabo todos los acuerdos que de esto emanará con el propio regidor Mauricio Ortiz. Y hemos llevado una relación

muy estrecha, muy cordial”.

El auditor señaló que ha intentado hacer consciente al priísta de lo que representaría realizar una auditoría a toda la anterior administración municipal.

“Yo les puedo decir que por parte del presidente municipal y en el caso particular, hemos tenido total apertura y voluntad. Hemos llevado a cabo incluso una reunión con el despacho de contadores ha propuesto el regidor”.

El despacho que propone el regidor, dijo es CCADE, mismo que reconoció el auditor, se encuentra capacitado para realizar el trabajo, pero partiendo de un punto de referencia.

“Tiene su sede en el Distrito Federal y en Puebla. Yo me entrevisté con ellos, tienen muchísima experiencia”.

Para el auditor no es necesario llevar a cabo la revisión de los tres años de administración municipal pasada, pues ya se tienen trabajos avanzados en ese sentido, realizados por otros despachos, la Auditoría Superior de Fiscalización del Municipio, la Contraloría del Estado, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado y la Auditoría Superior de la Federación, por lo que resta pensar es que el regidor está

desconfiando de estas instancias.

“Ni siquiera se ha terminado por parte de ningún organismo fiscalizador (el año 2009) y que se tendría que dar la oportunidad a que se terminara ese ejercicio de esa auditoría para posteriormente conocer y dar las opiniones que en su caso convenga”.

“Yo lo que decía era que nos permitiera primero entregarle un trabajo en donde contuviera toda la información que se ha auditado de tres años y que en función de eso, hay muchas cosas que ellos, yo consideraba, ya no las iban a tener que revisar sino que de ahí retomarían sus conclusiones y que eso significaba menos trabajo y menos honorarios”.

Dijo que en el caso de los tres años, la cantidad a auditar es mayor a los 9 mil millones de pesos, lo que resulta en una tarea titánica.

“Porque ni el despacho que ha propuesto el regidor Mauricio Ortiz, ni cualquier otro, va a iniciar de cero la auditoría. Porque si la iniciaran de cero y fuera sobre los tres años de la administración anterior, ni ese despacho, ni ningún otro cobrarían esa cantidad, cobrarían mucho más”.

# Ni regidores del PAN enterados de privatización de Limpia

por **Abel de la Garza**

El regidor panista del Ayuntamiento, Raúl Reyes Gálvez, afirmó que los regidores del PAN han tenido que enterarse a través de los medios de comunicación de los planes de la administración municipal para privatizar el servicio de recolección de basura, y es por esta misma vía que solicitó se le entregue un análisis detallado sobre la propuesta, porque hasta hoy, lo que se ha ventilado, no son suficientes argumentos.

“Lo que pedimos es que nos informen de las metas fijadas y los objetivos claros en el manejo de recursos, buscamos contribuir en el diseño de planes para mejorar el servicio y poder ampliar nuestra cobertura, sin reducir el personal de esta área”.

“No tenemos que ver el lado malo de concesionar, pero tampoco veamos que puede ser la panacea. Lo que hoy queremos es darles algunos argumentos, por ejemplo; existen varias ciudades de gran importancia en el país que ofrecen este servicio privado como Tijuana, Ciudad Juárez, Reynosa, Cuernavaca, Monterrey que cuentan con este servicio o modelos de recolección de residuos sólidos urbanos”.

Consideró que es necesario conocer las metas y objetivos que la actual administración contempla para el manejo eficiente de la basura, ya que sólo así se podrá contar con herramientas que permitan entrar a un debate sobre el tema y con ello se podría evitar un posible recorte en el personal de recolección de basura, lo cual dijo es una eva-

luación dañina para los propios trabajadores.

“Que nos presenten las metas que se han fijado en esta administración y los objetivos; la manera eficiente o manejo de los recursos financieros y que en este tema tiene programados la administración; el diseño de sus planes y programas tendientes a mejorar el servicio; cómo van a ampliar su cobertura y cómo le están haciendo para reducir sus costos, que no sea sólo despidiendo personal, que es la lógica poco creativa del actual secretario de Finanzas”.

Agregó que “tenemos que ver no sólo el servicio de limpieza, sino tenemos que verlo a una manera integral. Existe nula o escasa cultura ambiental de la población, necesitamos cambios en los hábitos de consumo. La basura es tarea de grandes dimensiones, esto que platicamos no ha impactado sólo a la ciudad de Querétaro, ha impactado a ciudades grandes que han tenido crecimientos desmedidos”.

El regidor del PAN reconoció que actualmente las necesidades de hace 30 años y expuso que mientras en 1980 el ingreso per cápita era de mil dólares

al año, en 2007 —el último dato que se dio a conocer por autoridades de finanzas— era de 23 mil 450 dólares.

Esta diferencia, es enorme y se refleja en el consumismo, que a su vez, incrementa la producción de desechos.

Dijo que la propuesta de privatización al servicio de limpieza es viable, siempre y cuando se realice bajo los estándares como los utilizados en ciudades como Ciudad Juárez, Reynosa, Monterrey y Cuernavaca, ya que el debate y las propuestas que les solicitan el alcalde sólo se podrán dar cuando se les proporcione a los regidores toda la información del tema.

“Hoy damos respuesta a la manifestación del alcalde donde nos pide que le entremos al tema de la privatización con propuestas, y nuestra propuesta es que nos den información”, aseveró el regidor.

Y puntualizó: “creo que hay un tema hay que entrarle al debate, creo que el tema es una forma de transparentar las cosas de la vida pública. La preocupación es el esquema que se tiene de los trabajadores, se tiene que respetar sus derechos laborales.

# Realiza Pancho gira por Chile

por Redacción

**E**l presidente municipal Francisco Domínguez Servián, inició este miércoles una gira de trabajo por los municipios de Vitacura y La Florida, en Chile, ganadores ambos de "La Escoba de Plata 2008".

El municipio es acompañado por el secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza; el regidor y presidente de la Comisión de Servicios Públicos, Fernando Rodríguez Serrato y el regidor y presidente de la Comisión de Transparencia, René Rentería Contreras.

Este viaje, se realiza a invitación del alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba del Pedregal, con recursos propios y con patrocinio de empresas como Plastic Omnium y sus directivos Cyrille Ragozin, director general y Patrice Keime, director de la filial que recientemente se inauguró en la Zona Industrial Benito Juárez, de este municipio de Querétaro.

Torrealba del Pedregal, así

como el alcalde de la municipalidad de La Florida, José Gajardo, invitaron al alcalde Pancho Domínguez en el mes de febrero a que acudiera a Santiago de Chile, con la intención de compartir experiencias en materia de servicios de gestión para el manejo de residuos sólidos y la limpieza urbana.

Lo anterior, con proyectos como la recolección mecanizada mediante la contenerización casa por casa, la separación y valorización de residuos inorgánicos en un Centro Limpio, la utilización de contenedores enterrados, los servicios de limpieza y la instalación de juegos infantiles en espacios públicos así como los servicios de mantenimiento y limpieza de mobiliario urbano.

"Con esta visita —informó el alcalde Pancho Domínguez—, buscaremos la manera de idear nuevos proyectos que permitan mejorar la gestión integral del manejo de residuos sólidos domésticos y comerciales; desarrollar nuevas tecnologías para optimizar los costos de dicho manejo y aportar una optimización

de la imagen urbana en materia de servicios públicos de limpieza y recolección de residuos".

Ayer miércoles la comitiva queretana se reunió con Cyrille Ragozin, director general de POSU Chile, donde se les presentó la información sobre las políticas en materia ambiental desarrolladas por las autoridades chilenas así como los mecanismos de participación privada y de financiamiento.

Al mediodía fueron recibidos en Palacio Municipal de Vitacura por el alcalde Raúl Torrealba del Pedregal y posteriormente sostuvieron una reunión con la Dirección de Servicios Públicos de Vitacura para visitas técnicas en relación con el manejo de residuos domésticos y comerciales.

Este jueves, realizarán visitas técnicas con los servicios de limpieza y mantenimiento de contenedores y papeleras de Plastic Omnium Sistemas Urbanos Chile y posteriormente serán recibidos al mediodía en Palacio Municipal de La Florida por el alcalde José Gajardo, para concluir el viernes con esta Gira de Trabajo.

# Endurecerán penas vs la trata de personas

CEDHQ y Municipio  
presentan a diputados  
2 iniciativas de reforma

por Abel de la Garza

De 6 meses hasta 8 años de prisión y hasta 500 días de multa pretende la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ) que se castigue a quien "reclute, retenga, consiga, facilite, transporte, entregue o reciba a una persona con fines de sometimiento para que realice alguna actividad laboral en contra de su voluntad", es decir, a quien cometa Trata de Personas.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, a través de su presidente, Adolfo Ortega Osorio, presentó este miércoles, ante la LVI Legislatura de Querétaro una iniciativa de reformas legales que permitirán tipificar el delito de Trata de Personas en el Estado de Querétaro.

El documento contiene reformas al artículo 239 del Código Penal para el Estado de Querétaro, para adicionar las fracciones III y IV, así como el párrafo tercero.

De igual modo, la fracción IV menciona la misma sanción para quien "reclute, retenga, consiga, facilite, transporte, entregue o reciba a una persona con el objeto de extraerle algún o algunos órganos para su venta".

Por otra parte, la adición del párrafo tercero permitirá aumentar hasta en una mitad la pena de prisión cuando las condiciones de actividad laboral sean inhumanas en agravio de un menor de 18 años o incapaz.

Ortega Osorio reconoció que la trata de personas, considerada la esclavitud del siglo XXI, atenta contra las garantías individuales y degrada la condición humana en beneficio del explotador.

"Considero indispensable adecuar el marco jurídico a nivel local a fin de ampliar el tipo penal, brindar mayor protección a las víctimas, sobre todo mujeres y menores de edad, y aumentar las penas para los autores de este delito", explicó Ortega Osorio.

La iniciativa se entrega -dijo-, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 16 fracción XV y 21 fracción XII de la Ley de Derechos Humanos de Querétaro y fue presentada ante la Presidenta de la Mesa Directiva, la diputada del PRI.

Para Ortega Osorio es algo vergonzoso que Querétaro no cuente con esta penalidad que ayude a proteger los derechos fundamentales, sobre todo de los más vulnerables, como son indígenas, niños y adultos mayores.

"Inclusive hay algunas situaciones que en algunos otros estados se hubieran contemplado como delito, como es

el tema laboral en cuestión de niños y adultos mayores que inclusive van a presentar una queja en próximos días".

"Tenemos algunas quejas que se han presentado donde se pudieran encuadrar fácilmente el delito de trata, alrededor de cinco".

Las intenciones de presentar reformas legales contra la trata de personas, son muchas. Las últimas semanas han anunciado iniciativas el municipio, organizaciones sociales e incluso los propios diputados, pero la CEDHQ, ya se les adelantó.

"Actualmente tenemos un delito que estaba realmente muy arcaico y únicamente se contempla trata en materia sexual, lo cual dificulta muchísimas situaciones como las que se han planteado últimamente del comercio irregular", dijo Adolfo Ortega.

## 18 AÑOS DE CRCEL POR TRATA DE PERSONAS

De 8 a 18 años de cárcel propone el municipio de Querétaro para el delito trata de personas, en una iniciativa que el Síndico Miguel Parrodi Espinosa presentó hoy ante la Secretaría del Ayuntamiento, para que sea turnada a la Secretaría de Gobernación.

Dado "que el municipio de Querétaro pudiera ser un mu-

nicipio de origen, tránsito o destino de este fenómeno", el secretario de Gobierno del municipio, Luis Bernardo Nava Guerrero, explicó que las autoridades se dieron a la tarea de preparar esta iniciativa de reformas al Código Penal, que para el mes de mayo estaría en la Legislatura.

"Es la forma moderna de la esclavitud, en pocas palabras, que conlleva la cooptación, el enganche de personas, ya sea conscientemente o a través de engaños o la cohesión, el traslado de personas y su explotación, ya sea sexual, laboral, económica o de algún otro tipo, con un fin de lucro para la persona que lo está tratando. Es por esto que el municipio de Querétaro tomó diversas acciones".

"A nivel nacional resulta ser el tercer negocio ilícito más lucrativo y no sólo en México sino en el mundo (...) Por tratarse de un delito antiguo de nombre reciente, se tienen pocos datos a la vista. La legislación federal con la que ahora contamos, data de 2007 y por lo mismo es un fenómeno poco estudiado y poco conocido", dijo Nava Guerrero.

El 16 de diciembre de 2009, el Ayuntamiento aprobó un punto de acuerdo, relativo a la implementación de política pública municipal, en materia de prevención y detección del delito de trata de personas, con el objeto de atender los riesgos que pudieran estar presentes en Querétaro Capital. Esta iniciativa forma parte de las acciones, explicó el Síndico Miguel Parrodi.

"Este fenómeno no distingue zonas, sexo, nacionalidad, ni clases sociales. Considerado como una forma de esclavitud moderna, que desde sus causas, hasta sus consecuencias manifiesta acontecimientos de desestabilización social y serios atentados contra la libertad y la dignidad de las personas".

Por parte de la PGR

# Dan carpetazo a caso de indígenas

MANUEL GARCÍA

**P**ara la PGR en el estado, el caso de Alberta y Teresa está cerrado y no hay más que decir, por lo que en voz de la delegada Norma Patricia Valdez Argüelles, se ha dado carpetazo a este caso.

La postura ahora de la dependencia federal, es acatar la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y ya no hacer ninguna acción más, con lo que se da pie a que la determinación de la SCJN, no será apelada por la PGR.

De esta manera la Delegada, indicó que sólo queda acatar la decisión de la corte; "somos respetuosos de la decisión que tomó

» La Procuraduría General de la República se dice respetuosa por la revocación de la sentencia para Teresa y Alberta, señala la delegada Norma Patricia Valdez Argüelles

el Poder Judicial, no vamos a dar ninguna opinión, es un asunto que ya resolvió la corte, nosotros debemos de acatar".

Respecto a las disculpas públicas que han pedido Alberta y Teresa a la dependencia, la delegada de la PGR, indicó que hasta el momento no se tiene ninguna solicitud, pero tampoco le toca hacer este acto, ya que el que dio la sentencia fue el juez.

"Quien dictó la sentencia condenatoria y la confirmó, fue un juez... ni el tribunal, ni la Pro-

curaduría en México tenemos una instancia donde pida una disculpa, es un caso juzgado que resuelve el tribunal, si él revocó al sentencia condenatoria, la procuraduría es respetuosa de esa revocación".

Al cuestionarla sobre si la acusación contra estas dos mujeres estaba bien sustentada, dijo que había los elementos suficientes para formular la acusación, e incluso sostiene que la droga que se le encontró a Alberta, aún la tienen, pero ahora ya sólo se enviará a su destrucción.

# Fuera juez y AFI's: CEDH

por **Abel de la Garza**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro (CEDHQ) espera que la Suprema Corte tome acciones en contra del juez cuarto de Distrito, Rodolfo Pedraza Longi, quien mandó injustamente por 21 años a la cárcel a las indígenas Teresa y Alberta.

El presidente de la CEDHQ, Adolfo Ortega, fue cuestionado respecto a la destitución que deberían sufrir tanto el juez que llevó el caso y dictó sentencia sin pruebas, como los seis agentes de la AFI que acusaron de secuestro a las dos indígenas, quienes estuvieron presas por casi cuatro años.

El ombudsman respondió que sí, y que incluso debería ser pronto que se tomen estas medidas para que de verdad quede el caso concluido, pues las indígenas deben salir de los reflectores para no sufrir más daños.

La Suprema Corte de Justicia al señalar que era una vergüenza, está dando un mensaje claro. Ahora tendrá que generar consecuencias, desde luego jurídicas y sanciones ejemplares para que esto no vuelva a repetirse. O sea, la Suprema Corte no señalar que es una vergüenza y que eso sea nada más una declaración, tendrá que haber consecuencias jurídicas”.

Adolfo Ortega fue cuestionado respecto a la posibilidad de que las indígenas pudieran ser víctimas de represalias, luego de que ellas expresaron ese temor a nivel nacional; sin embargo, lo descartó.

“Yo creo que aquí, desde luego existe un gran temor por toda la situación que ellas han vivido. Una situación de falta de justicia, que tardó mucho tiempo. Yo creo que está garantizada su seguridad; creo que tanto Gobierno del Estado, como seguramente el municipio de Amealco estarán muy al pendiente de su integridad. Yo creo que no tengan un gran riesgo; sin embargo,



**EL OMBUDSMAN de Querétaro, Adolfo Ortega, pidió que se termine por impartir una real justicia a las indígenas otomías que hoy son libres, por los esfuerzos del Gobernador José Calzada.**

hay que estar al pendiente (...) Tendrán que ir tomando su vida, hay que darles su espacio, que disfruten su libertad y ya alejarlas de reflectores. Todo eso genera miedo”.

“Yo sí creo que hay un gran compromiso, por parte del Gobierno del Estado sobre todo, de brindar seguridad; y no necesariamente hay que ponerles guardaespaldas, sino únicamente estarán al pendiente de cómo están a través de sus actividades comunes. Creo que también una situación que se ha generado en torno a ellas es esta gran presión mediática, esta gran presión social”.

Dijo que en este trajín de situaciones, “ahora todo mundo quiere colgarse la medalla y con esto también generan cierta incomodidad a su vida normal que ya no tienen desde hace cuatro años. Creo que esto se

irá debilitando”.

“Finalmente el reconocimiento se le dio a quien debía merecerlo, a mí me parece que era el Gobernador del Estado, quien sin duda alguna tuvo más que la gran responsabilidad de hacer todo esto”.

En seguida hizo el llamado a la PGR y al Poder Judicial de la Federación.

“Desde luego, yo creo que hasta, debería ser innecesario, porque ya con la vergüenza nacional, internacional que se evidenció inclusive por parte del juez a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tendría que ser suficiente como para que las dejaran en paz. Si hay alguna otra situación, desde luego tendrá que haber otro tipo de medidas más fuertes, por este tipo de acoso que pudieran sufrir”, concluyó Ortega Osorio.

# El Ombudsman propone ley contra abuso de personas

► Adolfo Ortega sometió su iniciativa ante la presidenta de la Mesa Directiva, Dalia Xóchitl Garrido Rubio

## YOHEME POMARES

Presenta el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Adolfo Ortega Osorio, una iniciativa de ley para combatir en Querétaro la trata de personas.

En ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 16 fracción XV y 21 fracción XII de la Ley de Derechos Humanos de Querétaro, el Ombudsman sometió su iniciativa ante la Presidenta de la Mesa Directiva, Dalia Xóchitl Garrido Rubio.

El documento contempla reformas al artículo 239 del Código Penal para el Estado de Querétaro, para adicionar las fracciones III y IV.

La fracción III propone castigar de 6 meses a 8 años de prisión y hasta 500 días de multa a quien "reclute, retenga, consiga, facilite, transporte, entregue o reciba a una persona con fines de sometimiento para que realice alguna actividad laboral en contra de su voluntad".

Por otra parte, la adición del párrafo tercero

hasta en una mitad la pena de prisión cuando las condiciones de actividad laboral sean infrahumanas en agravio de un menor de 18 años o incapaz.

El Ombudsman reconoció que la trata de personas, considerada la esclavitud del siglo XXI, atenta contra las garantías individuales y degrada la condición humana en beneficio del explotador.

Por lo anterior, consideró indispensable adecuar el marco jurídico a nivel local a fin de ampliar el tipo penal, brindar mayor protección a las víctimas, sobre todo mujeres y menores de edad, y aumentar las penas para los autores de este delito.



# TEMAS POLÍTICOS

POR LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

## Democracia plebiscitaria

Una de las propuestas que con frecuencia se escuchan para involucrar al ciudadano en el ejercicio del poder político democrático es la de introducir mecanismos de democracia directa como el referéndum, el plebiscito, la revocación del mandato y la iniciativa popular. Sin ánimo de entrar al análisis de cada una de éstas, me parece importante hacer una reflexión de conjunto, ya que en varias de las iniciativas de reforma política se han planteado la introducción de uno o de varios de esos mecanismos.

El primer punto que vale la pena resaltar es que la democracia moderna es, por definición, representativa. Aunque Rousseau, el gran teórico de esta forma de gobierno haya preconizado una expresión directa de la misma, en la realidad concreta, la democracia directa no dejó de ser en la modernidad más que, en el mejor de los casos, un ideal-límite de esta forma de gobierno.

La principal objeción a ese modelo está planteada por la impracticabilidad del ejercicio directo en las realidades nacionales de las modernas sociedades de masas. La imposibilidad de la reunión física de los ciudadanos obligó a pensar e

instrumentar mecanismos de representación en donde el papel de los ciudadanos se restringía a la elección de quienes, en su nombre, continuarían con las siguientes fases del juego de decisión democrática.

Sin embargo, al cabo de la Segunda Guerra Mundial, y sobre todo a partir de los años 70, varias democracias constitucionales han incorporado mecanismos de democracia directa como una manera para que el pueblo se pronuncie sobre ciertas cuestiones particularmente relevantes, de manera adicional a las periódicas convocatorias a elegir a sus representantes.

La lógica fue la de fortalecer toda forma de participación ciudadana que fuera incluyente en las decisiones políticas como una vía adicional para consolidar y fortalecer la legitimidad del régimen democrático. En todo caso su incorporación respondió a tres premisas básicas: a) se trata de mecanismos accesorios y no sustitutivos de las instituciones de democracia representativa; b) la participación directa del pueblo debe ser esporádica y excepcional y debe restringirse sólo a asuntos de una relevancia particular; y c) no cual-

quier tema puede ser sometido a la consulta popular, existen asuntos de una extraordinaria complejidad técnica o que suponen múltiples soluciones o alternativas y que, en consecuencia no pueden resolverse entre dos respuestas y que en la gran mayoría de los casos no permiten reflejar ni ponderar soluciones alternativas compuestas y consensuadas.

Yes que el espacio natural para procesar acuerdos, consensos, soluciones meditadas y negociadas es el Congreso, no la plaza. Aquí privan los grandes humores y sensaciones públicas, y normalmente no es el mejor espacio para la medida y la ponderación.

Los instrumentos de democracia directa pueden ser, si se usan de forma ocasional y con múltiples candados y salvaguardas, útiles complementos de la democracia representativa. En cambio, su abuso y utilización a la ligera pueden acarrear graves peligros para el adecuado funcionamiento de los sistemas democráticos y llegar, incluso, a su vaciamiento.

La esencia misma de la democracia se desprende de la confrontación y discusión de los distin-

tos puntos de vista de manera previa a la decisión. Sin embargo, los instrumentos plebiscitarios no llevan aparejada esa discusión, sino que constituyen, sin más, el sometimiento de ciertos asuntos a la espontánea consulta popular, en un contexto en donde, además, la presencia de los medios electrónicos de comunicación, (de) formadores principales de la opinión pública, frecuentemente termina por convertirse en un peligroso mecanismo de manipulación política (como enseña la experiencia italiana).

Además, la innegable tensión que media entre los instrumentos de democracia directa y los órganos representativos puede terminar por convertirse en un peligroso aliciente para el surgimiento de liderazgos políticos que presumiendo la representación de los "verdaderos" intereses colectivos se arroguen el derecho de invocar reiteradamente al pueblo soberano enfrentándolo a las decisiones que son tomadas por los órganos constituidos, particularmente los congresos y los tribunales, erosionando la lógica misma de la democracia como pasa y ha pasado con frecuencia en el sur de nuestro continente.

## Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

**INGRATOS.** A una semana de haber sido liberadas, por orden de la Suprema Corte de Justicia pero debido a la presión estatal, a las indígenas **Alberta y Teresa** no se les ha permitido sostener una reunión con **José Calzada Rovirosa**, quien tanto tuvo qué ver para la pronta atención de su causa. Nuevamente ha brillado el oportunismo de las ONGs, quienes han paseado y exhibido a **Teresa y Alberta** en ruedas de prensa, pero no se ha cumplido con la obligada cortesía por el apoyo recibido.

**MODESTIA.** En contraparte, el gobernador contesta con guante blanco al decir que su participación en el caso "fue muy modesta" y que la presión para liberarlas vino de la ciudadanía. *Que ya habrá tiempo para la foto.*

**\*EL AUSENTE.** Ya supimos donde andaba. Está en Chile y desde ahí, **Francisco Domínguez** usa el control remoto para intentar revivir el malogrado 'PAC' del sexenio anterior. De paso se busca sacar de la tumba a **Erick Salas** de infausta memoria, en una operación que huele a coqueteo con lo más desprestigiado del gobierno anterior. Va a estar muy calentita la sesión de hoy en el Centro Cívico. Hay indignación ¿Asistirán los regidores? *PAN con lo mismo.*

**Elecciones**

Después de la Asamblea del PAN estatal para elegir aquí a consejeros nacionales y estatales quedó en claro que el arrase por parte de Francisco Domínguez Servién significará por fin la posibilidad de reconstrucción de un partido que entre disputas internas, apertura indiscriminada de puertas, y proceso de ambiciones y arrogancias que lo hundieron en la derrota y en un shock postelectoral del que hoy puede empezar a reponerse.

Contra las divisiones facilonas y esquemáticas de "neos" y "duros", el recuento es mucho más complicado y severo.

Y de igual dimensión pero en sentido inverso, tendrá que basarse la reconstrucción pues fueron muchos los factores que incidieron en un paso no precisamente brillante por el gobierno estatal y algunas municipalidades.

Vale en función de ello, recordar como profundamente sintomático, en el inicio del repunte panista en la entidad, el desdén y abandono con que se trató a viejos militantes, muchos de los cuales renunciaron en la práctica a la institución, que no al partido, ni a sus principios.

Quizá los ejemplos más representativos los encarnen personalidades como el maestro Manuel Lozada Perusquia, o la siempre incansable Adela Rosas Rueda, ambos ya fallecidos, quienes sin más fueron desechados y humillados junto con otros viejos militantes que habían sido sostén y permanencia para el PAN en Querétaro en épocas de lucha complicadas y difíciles ante las que se erigieron con testimonios casi heroicos como guardianes del sueño imaginado por Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna.

Los ex nuevos, los recién llegados, los pragmáticos que llegaron a la cúpula sin más mérito que la estridencia y el dinero, hundieron y dilapidaron el histórico reconocido de sus viejos militantes, así como la capacidad de estudio y capacitación para dar al partido en el Querétaro moderno, un sustento eficaz y fundado en los verdaderos anhelos de democracia, justicia, ética y amor por México.

En aras de alcanzar el poder por el poder, aprovechando las crisis de 1994-1995, quienes tomaron la cúpula no tuvieron empacho en armar cobijas sustentadas más en las ambiciones que en los principios, en los accidentes que en la sustancia, en los dineros que en el testimonio.

**Los olvidados**

En el camino fueron quedando viejos y nuevos militantes que aportaron tiempo, dinero, esfuerzo y pasión; algunos fueron echados literalmente, otros renunciaron por convicción. Sobran los ejem-



**FRANCISCO DOMÍNGUEZ Servién.**

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Los reacomodos en el PAN
- Ricardo y Francisco, cabezas
- Caja de ahorro que hoy es A.C.

plos como los arriba citados; por citar sólo a dos que sí aportaron, uno con liderazgo social y otro con trabajo campesino: Ramón Soto y el mismo Héctor Lugo cuyo trabajo en la Sierra dejó grandes dividendos de presencia y adhesión que simplemente fueron ignorados.

El PAN local, igual que en otras partes, se había convertido en un molusco depredador, sin vertebración, sin esencia, codicioso y prematuramente atrofiado.

Ciertamente hubo otros que no se fueron y que se quedaron a intentar servir y a tratar de ejercer sus anhelos en la medida de lo posible, junto con alguna especie de autocrítica y ejercicio de reflexión que les fue literalmente prohibido.

Vale apuntar entre otros a Francisco Cevallos Urueta (qepd), a Ramón Lorence, a Roberto Piedra.

En el impase se urdieron todo tipo de estrategias mediante las cuales quienes valían por su capacidad eran desechados y quienes estaban en el grupo, eran exaltados; sólo así se explica el ascenso de algunos legisladores locales y federales que simplemente no hicieron nada más que cobrar puntualmente quincenas, prerrogativas y demás, en medio de una kermés fascinante donde los

salarios en todos los niveles se elevaron. a partir de 1997, en un festín de nuevas componendas, donde la transparencia, la fiscalización y sobre todo la justicia -dar a cada cual lo que le correspondía- fueron sólo palabras huecas, en medio de compras de

bienes superfluos y mal usados como helicópteros, aviones, vehículos oficiales, "viajes de promoción para buscar inversiones" -frecuentemente simples vacaciones-, como en el mismo gobierno se daban cínicamente por festejar.

Esto contrastaba con el pasado inmediato de Querétaro, en el que sin viajes al exterior, ni derroche de recursos, había impuesto récord de crecimiento con 12.5 por ciento -1996-1997-, simplemente trabajando y atendiendo con solvencia a quienes deseaban instalarse aquí, conociendo ya de antemano las condiciones locales -las grandes empresas tienen sus propios mapas y saben bien dónde está Querétaro y qué ofrece, mucho antes que funcionarios vayan al extranjero a "darlos a conocer" y a "promover inversiones".

Lo cierto es que en términos generales con el arribo de la nueva cúpula de panistas al poder, Querétaro funcionó a medias, no por quienes llegaban, sino por las instituciones y estructuras que ya existían.

Aunque por supuesto en su soberbia fueron capaces de triplicarse y cuadruplicarse salarios -gracias sobre todo a los excedentes petroleros que dilapidó Vicente Fox a lo largo de todo su sexenio- seguros de su enorme "valía y capacidad de estadistas".

**Los jóvenes**

Hoy, con el arribo de una nueva generación de panistas a la cúpula partidista las expectativas para el PAN mejoran, aunque es difícil prever si les alcanzará el tiempo para llegar conformados y consolidados a las siguientes elecciones.



**HÉCTOR Lugo**



Queda claro que las cabezas reales son hoy Ricardo Anaya y Francisco Domínguez Servián quienes bien harían en dar una limpiadita en su partido, una poda profunda pues, por una parte, y por otra reconciliarse con aquellos auténticos milifantes que si luchaban con honestidad y testimonio por el partido, y que en el mejor de los casos fueron enviados vilmente al ostracismo.

En este punto ha sido afortunada y contundente la reiterada aclaración de Francisco Domínguez Servián de que "el partido no es una agencia de empleos, ni de colocaciones" como lamentablemente ocurrió durante doce años en que las nóminas y las plantillas laborales se dispararon injustificadamente llenándose de amigos y fieles, a quienes se pagaba frecuentemente sin justificación, tal como quedó de manifiesto en los últimos seis años de la administración del municipio de Querétaro.

Queda claro entonces que el PAN requiere recomponerse, y que elementos que lo quieren hacer hay. Obviamente habrá -y ha habido- resistencias y presiones, pues evidentemente muchos militantes o adherentes que vivían de gorra, ya no lo pueden hacer; y tendrán que hacerse a la idea de volver a trabajar o... a vivir de cuestionables rentas.

## Exigencia

En un loable esfuerzo en contra de la opacidad la UAQ ha tomado el toro por los cuernos en cuanto a la vieja Caja de Ahorros del Supauaq que hace casi 18 años fue sigilosamente "robada" a la institución para con el tiempo conformarla en una Asociación Civil, pero con todos los beneficios que supondría una auténtica cooperativa de ahorro para los trabajadores docentes de la Universidad.

Así las cosas la directiva que se ha eternizado, que no cita a asambleas, que admite socios externos, que no da cuentas de nada, pese a que su intermediación financiera no es nada despreciable pues presta en un rango del 14 por ciento y admite ahorros por los que da el 7 por ciento, ha sido puesta en su lugar por la institución.

No se trata, ha precisado la Universidad de desestimar el ahorro ni de que los trabajadores no tengan una opción transparente y legal, sino de todo lo contrario, de estimular el ahorro a través de los requisitos indispensables dispuestos en la Ley Federal del Trabajo y los contratos colectivos de la propia Universidad.

Así las cosas la limpieza ha empezado de arriba hacia abajo con medidas de transparencia y fiscalización, y ahora alcanzan a organismos que como el citado que durante años ha permanecido al margen de la ley y de toda noción de transpa-

rencia, lo cual en primer lugar afecta a los propios trabajadores.

Un conciso comunicado -que se publica en esta edición de Noticias- da cuenta de la situación y de la exigencia a dicha "caja popular" hoy asociación civil de entrar en la legalidad.

Pues qué bien que todo entre al orden y se desfagan viejos entuertos.

## Curiosidades

Decíamos hace tiempo que en la región Querétaro es una de las ciudades más caras si no es la que más.

Por ello tradicionalmente en materia de comercio ha sido común en distintas etapas, ir al Distrito Federal, a Celaya o a San Luis Potosí a adquirir productos que sí hay aquí, pero que allá son más baratos.

Háblese de productos perecederos, de artesanías, de electrónica, de refacciones, de autopartes, de precios en restaurantes, Querétaro sigue siendo una ciudad cara y con una inflación local generalmente superior a la media nacional.

Por ello extraña, por decir lo menos, la exposición de varios regidores del PRI que pretenden que no se paguen licencias o revocación de las mismas por parte del comercio.

Si se quiere apoyar la economía de las familias, piensa el sastrer, mejor sería que pidieran que no se cobren las licencias de manejo y sólo se tenga que pagar lo que cuesta el papel, la "credencial de licencia", y así se beneficiaría directamente a todas las familias y no sólo a un sector.

Sin embargo, la memoria que no es flaca, recuerda el sastrer que la campaña reciente de credencialización a dicho partido ofrece descuentos precisamente en el comercio. ¿Se trata del pago de factura por aceptar adherirse a este programa que solo sonaba bien, pero ya con éste nuevo de las licencias a favor del comercio suena a mero trueque de favores?

Piensa el sastrer que quizá ha habido errores de concepción de la medida y que quizá, apoyándose en el bien estructurado programa de no pago de tenencia, que además era una promesa de campaña, encontraron un nicho que les ofreció aparente oportunidad de ganar apoyo.

Por lo pronto habrá que esperar a ver qué pasa en el Cabildo, pero hay nubarrones en esta insólita propuesta a favor de un determinado sector, que hay que decirlo, ni es el que mejor paga, ni es el que crea más empleos de calidad, ni es el más sacrificado de la región, ni es el que cuando recibe beneficios los repercute a la población bajando precios, como históricamente se ha visto.

En definitiva, el sastrer ni los respunteados no tienen nada contra el comercio, pero ¿por qué no buscar beneficios parejos para todos que incluyan a los trabajadores en general, a los microindustriales, a los productores del campo, a los docentes, a los artesanos, a los industriales de la transformación...?

## ¿Qué están haciendo?

Los días anteriores en el DF, las autoridades decretaron una precontingencia ambiental que terminó ayer, cuando bajaron los Imecas y regresaron a la ciudad donde sobreviven los aztecas de ahora, después de un megapunte por el 1 y el 5 de mayo

Viene esto a cuentas porque los gobiernos de

hace 20 años obligaron a sus ciudadanos a guardar la norma del "hoy no circula", bajo el argumento de que con esto disminuiría el número de vehículos en circulación y por consiguiente la emisión de gases y la nata que flota sobre la zona conurbada de Chilangolandia. Esto por supuesto no sucedió. Más vivos que otros, los chilangos se compraron otra carcacha para circular el día que obligatoriamente no debían hacerlo y no sólo eso: los padres de entonces se multiplicaron y ahora sus hijos, que empiezan a reproducirse, provocaron con ello un crecimiento exponencial de vehículos que nadie frena.

Pero en tanto que el smog con sus Imecas produce alteraciones en el cerebro de los defechos, los queretanos, que aún estamos a salvo de este daño, por espacio de 20 años le hemos entrado con nuestra cuota por la verificación vehicular, que en opinión de este zurcidor ha sido sólo uno más de los impuestos recaudatorios. Dígalos si no, la nata cada

día más espesa y grande que flota de la 5 de Febrero hacia Carrillo, Satélite y las chorrocintas colonias aledañas a Cerrito Colorado y más allá.

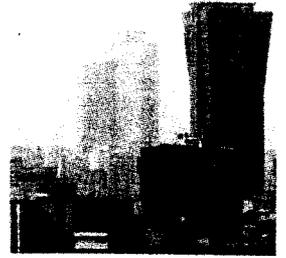
Que nuestro aire ya no es el puro, como aquel que permitía ver con claridad ocasos de sol inigualables, es cierto, como también es cierto que las jacarandas de nuestras avenidas en estos tiempos ponían el toque violeta al paisaje desaparecieron para abrir paso a horribles puentes como el que cruza Bernardo Quintana en la zona del viejo aeropuerto.

Eso, empero no evita que nos sigan cobrando por la verificación que hacen en centros especiales cuyos concesionarios viven de nuestros pagos, sin que un solo peso haya servido para reducir niveles de contaminación de nuestro otrora aire limpio.

Nuestro pago por verificación tampoco ha alentado un mínimo estudio de la "ingeniería de tránsito", como pomposamente llaman a echar a perder la circulación urbana, que permita hacer más racional y eficiente la circulación de un ahora cuestionado transporte público.



RICARDO Anaya



PRECONTINGENCIA ambiental en el DF

## Y mientras...

Pero mientras las autoridades del ramo, como dicen los clásicos, siguen "verificando", permítame decirle que este zurcidor, como muchos que-



**NECAXA VA** que corre a la Primera.

retanos, tiene el cerebro convertido en caldo, como resultado de los difíciles recorridos por nuestras arterias vehiculares y la onda cálida que licua todo, incluida la única neurona que aún le funciona y que anoche estuvo a punto de tronar al ver al Necaxa, vestido de rojiblanco, como habían sido siempre, vencer al León allá en Aguascalientes. Y esto porque aun cuando en el taller todos le van a las Chivas y en menor grado al América o a los cementereros, uno tiene una conducta, una congruencia y un "viejo amor" y este es para ese equipo, alguna vez de los "once hermanos", base de la selección goleada en Uruguay y en Roma cuando empezaban los mundiales; con jugadores como el Pichojos, Morelos, Osnaya o Palleyro y después con Salazar o Aguinaga, un equipo medio gitano, pero que en su momento le ganó al Santos de Pelé y Garrincha juntos y que como su rival de ayer, el León, en la final de ascenso, son de los clásicos históricos de nuestro fútbol y eso no es cualquier cosa, para quienes recordamos aún a la Tota Carvajal y demás pandilla de "panzas verdes..."



**CHIVAS** Rayadas de Guadalajara.

## Las momias

"¿Todo eso trajo?", dice el sastre mirando al vecino sacar pequeñas artesanías de barro de las cajas que trajo de su pueblo, y nopales envueltos en papel periódico, y un garrafón mediano, de puro pulque, y unas chorreadas, y semillas para sembrar aquí rosales, y unas yerbas, secas, para hacer te que alivia cólicos estomacales, dolores de cabeza, dolores en el cuerpo, náuseas, vomito persistente, insomnio, cansancio, y disminuye hasta desaparecer los estropicios por el consumo excesivo de alcohol y las desveladas, achaques cardíacos, etcétera. "De tantas cualidades", dice el sastre acucillándose para palpar las yerbas, "sólo les falta evitar la vejez, parar la caída del cabello y hacer ver a los ciegos y oír a los sordos y caminar a los tullidos". El vecino se incorpora y le dice al sastre que en su pueblo hay más mucho más que yerbas medicinales. "Con decirle que hasta dicen que hay momias sepultadas como dos pisos abajo del piso de la iglesita". El zurcidor reprime una carcajada. "Aunque no lo crea, ha de ser cierto. Porque en la sacristía se oyen pasos y quejidos de mujer; y cuando ni hace aire las puertas se cierran solas, y a veces tocan la puerta y uno sale y no hay nadie." "Y por qué tienen que ser quejidos de mujer." "Porque las momias son de unas mujeres que estuvieron en mi pueblo hace muchos años. Ellas fundaron el pueblo." "Y quién dice que están momificadas dos pisos abajo del piso del templo." "Porque el padrecito no quiere que levantemos el piso." "Será que está cierto de que es una leyenda lo de las momias." "O será que le tiene miedo a los muertos". El sastre esboza una sonrisa, coge las yerbas secas y las guarda en un lugar accesible para todos. "Para que el día que alguien sufra de cualquiera de los males que curan, las coja y se haga su te." "No se burle", le dice el vecino Elías, y le entrega los nopales envueltos. "Quítele las espinas, yo los aso mientras usted pone a helar el pulque. Ya verá qué ricos saben con chilito negro de molcajete y unas tortillas de molino que ahorita voy por ellas". Y después que el vecino ha salido del taller, el sastre se queda pensando en las momias y en la posible relación que haya con las yerbas medicinales. "¿No se estará volviendo loco?", dice para sí, y apaga la computadora.



## Banqueta

### EL AMOR POR LA TIERRA

El gobernador José Calzada Rovirosa ha conocido las condiciones penosas en que está una parte de nuestra historia, pues los expedientes están en cajas y en bodegas, corriendo el riesgo de estropearse o extraviarse. La decisión del gobernante de preservar nuestra esencia histórica es porque conoce las entrañas históricas de la tierra que lo vio nacer. Y, al hacerlo, tumba los tiempos en los que lo material nos deslumbró hasta el punto de que nunca reparamos en que quien soslaya su pasado reniega de sus raíces. Algo semejante a esto les dijo el escritor Carlos Fuentes a un grupo de estadounidenses, que fueron a escucharle a una universidad de Estados Unidos. Tal vez consciente de esto Alejandro Obregón fue a decirles a los diputados de la anterior Legislatura la conveniencia de modernizar nuestros archivos históricos. No le hicieron caso.

### ¿OTRA VEZ?

El ex secretario general de la FTEQ, Paulino Campos Castañón, regresó al penal de San José el Alto porque es presunto responsable del delito de despojo agravado en contra de la Sociedad Cooperativa Liberación Taxiván. No regresó solo, sino acompañado de Alfredo Luna Bautista. Don Paulino estará recordando cuando fue detenido, no sólo porque era sábado, sino también porque siendo diciembre ya no pudo asistir a las pláticas de entonces. Ahora le tocó antes del Día de la Madre. Ésta sí que es una vida loca.

### ¿EL HIJO PRÓDIGO?

Mauro Márquez, que como dirigente del sector campesino afiliado al PRI coqueteó con el PAN, hace seis años, ha regresado contrito, deseoso de trabajar por el partido del que se olvidó. Dice que el PRI no lo ha llamado a continuar trabajando. Ni lo llamarán. Porque, con esta clase de militantes, para qué tener enemigos. Dice que él continuará laborando por la unidad del campo, cuya dirigencia debe tenerla Armando Sinécio... Hay personas que por más que se esfuercen no entienden que no caben donde estaban sobrando.

### PERO SIN INSPECTORES

Los regidores del PRI en el Ayuntamiento de Querétaro promoverán suprimir el pago del refrendo municipal, que no es sino la licencia, porque, dice el regidor Mauricio Ortiz Proal, el tributo contraviene la Ley de Coordinación Fiscal. Él y su correligionario Braulio Guerra Urbiola dicen que por dicho refrendo ingresan siete millones de pesos anuales a las arcas municipales. Pues si consiguen la supresión del costo de la licencia, hasta nosotros abrimos un negocio. Nomás que no sea en el mercado Benito Juárez -El Tepetate-, porque están ahí las amigas de Sergio Razo, el del Movimiento "Francisco Villa", ese que andaría detrás del edil para que les diera lo que no les daré y si no les daban, según dijo Razo, se iban a encuear, y no sea que quieran que nosotros lo hagamos por ellos. La verdad es que tenemos todavía recato.

## ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL OSEJO

# CNC

**Q**ue el ex Secretario de Desarrollo Agropecuario, Héctor Lugo Chávez, se propuso para dirigir la CNC, sector campesino del PRI, partido al que acaba de ingresar hace algunos días...

Y que don Héctor, experto en el agro queretano, ha dicho que de su mano el PRI podría recuperar toda la Sierra Gorda queretana y todo el semidesierto queretano en las próximas elecciones...

Nada difícil de creerle al neopriista pues en el pasado él fue el responsable de pintar de azul desde el Gobierno la otrora zona del 'voto verde' tricolor...

El nombramiento del nuevo Secretario General de la CNC está pendiente desde hace rato cuando don Juanito Hernández concluyó su periodo estatutario...

Nombres se han manejado y muchos como el del Secretario General del PRI, Ángel Ariel Hernández, que ha dado muy buenos resultados en el tricolor...

El problema con Lugo, dicen quienes saben del tema, es que apenas va arrancando en el PRI y que su nombramiento sería mal visto por quienes llevan años aspirando a esa posición...

Están pendientes pues...

### ■ Cacería

Posiciones encontradas que generarán (como se dice en el argot periodístico) algo de ruido:

Ayer, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega, pidió la destitución del Juez Cuarto Rodolfo Pedraza, que sentenció a Alberta y Teresa a 21 años de prisión...

Menos agresiva pero igual de contundente, la Delegada de la PGR, Norma Valdés, lo responsabilizó de la decisión que tomó la Suprema Corte de Justicia de la Nación de revocar su sentencia...

"Nosotros fundamentamos el expediente" dijo Valdés que remató: "a Alberta le encontramos cuatro grapas..."

Todavía no termina el caso... no por lo menos mediática...

### ■ Imán

Por cierto el Juez, controvertido Juez Cuarto de Distrito, Rodolfo Pedraza, parece que tiene imán para que le lleguen a él los casos más polémicos:

El otorgó la libertad bajo fianza del custodio aquel del CERESO que fue detenido por vender droga al interior del penal...

Le tocó 'resolver' el asunto de Alberta, Teresa y Jacinta...

Les dio amparo a los ex funcionarios de Oficialía Mayor encabezados por Luis Miguel Sánchez...

Y ahora sabemos que otorgó amparo a la fábrica de antimonio que está por abrir en el semidesierto queretano...

### ■ Finito

El que anda bien pero bien afinadito para esto del combate político es el líder del PRI en Querétaro...

Braulio Guerra Urbiola está como aquellos boxeadores finitos, finitos, que en el ring saben perfectamente dónde golpear a sus adversarios...y salir de inmediato por pies...

Mire si no: en el tema del nepotismo en la Seseq -que dio a conocer el a.m. el domingo pasado- Braulio ya le dio un giro de 180 grados...

Y es que el priista dio a conocer que el Director de Servicios de Salud, don Rubén Romero, que contrató en la Secretaría a dos de sus hijos es una herencia de la pasada administración y que además es panista...

Aunque el color y el partido es lo de menos, y aunque el Gobernador ya anunció que se actuará conforme a derecho una vez que la Contraloría emita su resolutorio, Guerra Urbiola llevó el debate a donde le convenía y con mucho.

Por eso ayer, su homólogo panista, Ricardo Anaya Cortés, le pidió pruebas de su dicho... las que hoy presentarán en conferencia de prensa... ¡Cuarto round!

### ■ Astudillo

El hábil Diputado verde-ecologista Ricardo Astudillo Suárez es sin duda de los que más han aprovechado su experiencia en cargos anteriores.

En la Cámara de Diputados, el líder de ese partido logró aterrizar la propuesta de etiquetar recursos públicos del presupuesto para expedir 'becas' para la rehabilitación de los adictos a la droga o al alcohol. Tema que también trabajó cuando era Regidor en Corregidora.

Ahora, de igual manera para darle continuación a otro tema que expuso como Regidor, Ricardo está proponiendo la reforma a la Ley que permita apoyar a las jefas de familia que se las ven negras para mantener a sus hijos.

Y también a las adolescentes embarazadas.

Dice que de aprobarse la Ley -que desglosará al Ejecutivo Estatal- podrían verse beneficiadas unos 81 mil hogares queretanos.

Ojalá que no lo quieran bloquear...

### ■ Tras Bambalinas

Que el Alcalde Pancho Domínguez ha pedido al Dirigente estatal del PAN que abra para su escrutinio público los resultados electorales de la Asamblea Estatal donde quedó en primer lugar en la elección de Consejeros Nacionales... Pancho quiere que se vea que la diferencia entre él y los que le siguieron en la lista fue abismal... Que el mismo Pancho pretende crear la dirección del PAC -Programa de Acción Comunitaria- con un presupuesto de 40 millones de pesos... Y que estaría a cargo del programa el ex Diputado Eric Salas, experto en el tema...

Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se trasmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m....

Más información: [www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)